

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Córdoba

Núm. 2.949/2012

Por el presente, se da cumplimiento a lo dispuesto en el art. 11.2 del R.D. nro. 320/1994, de 25 de febrero, en relación con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por Ley nro. 4/1999, de 13 de enero.

Se comunica a todas las personas interesadas que en relación adjunta se reseñan, denunciadas en expedientes incoados por este Excmo. Ayuntamiento, Departamento de Autorizaciones y Sanciones de la Dirección General de Gestión, por infracciones a la normativa de Tráfico y Seguridad Vial, a las cuales no ha sido posible notificarle personalmente, a pesar de haberse intentado en la forma legal prevista, la denuncia, o sanción correspondiente, a fin de que en el plazo de 15 días hábiles, en el caso de denuncia, puedan formular por escrito las alegaciones que en su defensa estimen convenientes con la aportación o proposición de las pruebas que considere oportunas, o bien en el plazo de 1 mes, en caso de sanción, presentar reclamación Económico-Administrativa, previa a la vía jurisdiccional.

El contenido íntegro del expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Unidad de Multas de la Dirección General de Gestión, sita en la Avda. de los Custodios s/n (Edificio Policía Local) de Córdoba.

La relación a que se hace referencia comienza con Lara Medina Eduardo Ramón (Expediente nro. 2011945651) y termina con Sánchez Trincado Rivera Raul Jesús (Expediente nro. 2011942429).

MULTAS DE TRAFICO Y O.R.A.		13/04/2012	
RELACION DE NOTIFICACIONES PARA EL B.O.P.		REF. 015/12	
DNI/NIF	CONTRIBUYENTE	REFERENCIA	IMPORTE
30484475E	LARA MEDINA EDUARDO RAMON	2011945651	600,00
30965686G	LUCAS ALCAIDE JUAN MANUEL	2011032621	200,00
02077829I	TEMPORAL SANCHEZ JUAN MARCOS	2012007901	200,00
30510782V	GIOVANETTI RICO ISAIAS	2011904522	600,00
26028721N	LARA TIRADO ANGEL	2011933863	600,00
75630608F	RUIZ FLORES JUAN	2011024433	200,00
28778543T	TORRES GOMEZ DE CELIS MARIA	2012004913	300,00
44367110H	VALDERRAMA AMAYA JOAQUIN	2012012653	200,00
45741769J	CADIZ ROMERO MANUEL	2011929994	600,00
30543751G	DELGADO DELGADO FRANCISCO	2011934885	600,00
30993083P	GAVILAN PULIDO ANTONIO JESUS	2011034715	200,00
45946733R	JIMENEZ RAMIREZ JUAN	2012007425	200,00
30808356V	LARA SANCHEZ JESUS	2011930085	600,00
75693416W	GALINDO GARCIA MANUEL	2011043626	200,00
44728277Q	LEON RUIZ SERGIO	2011039506	200,00
28786821K	FLORES MORENO JUANA	2011054348	300,00
75457604D	GARCIA GAITAN FRANCISCO	2011039488	200,00
02869885I	REYES FERNANDEZ JOSE	2011054698	300,00
02506077I	BAUTISTA BAUTISTA HERMINIA	2011927719	600,00
46072810S	RAEZ VARGAS PEDRO	2011049299	500,00
30827652Q	SANCHEZ-TRINCADO RIVERA RAUL JESUS	2011942429	600,00

Córdoba, 17 de abril de 2012.- El Teniente de Alcalde de Hacienda y Gestión, Delegación por Decreto 6306 de 13 de junio de 2011, Fdo. José María Bellido Roche.